

Construir la Ciudad con y para la Ciudadanía

Urbanismo Inclusivo

El urbanismo es la actividad que apoyándose en un conjunto de disciplinas, analiza y ordena el espacio donde se asientan las personas humanas para optimizar su bienestar. Si el urbanismo pretende mejorar la realidad transformándola, debe considerar las disfunciones y conflictos del lugar y tiempo en que se produce. Por eso es frecuente encontrarlo como sustantivo, unido a diversos apellidos. Así por ejemplo podemos oír hablar de urbanismo ecológico, pedagógico, de género, cívico, de los promotores, y tantos otros. A nosotros nos interesa profundizar en el concepto de urbanismo que apellidamos inclusivo.

El apellido hubiese sido innecesario si con la práctica la actividad urbanizadora hubiésemos respetado los planteamientos que al respecto había previsto el creador del término, que fue Ildefonso Cerdá, a mediados del S. XIX. Cerdá utilizó el término “urbanización” partiendo del concepto latino de la “urbs”. La Urbs comprendía todo lo que se hallaba en el interior del círculo limitado por el surco que abrían los bueyes sagrados, en un acto de gran trascendencia simbólica, que los romanos realizaban para convertir en espacio habitable un campo abierto o libre. Al respecto Cerdá escribe: “Estas son las razones filológicas que me indujeron a adoptar la palabra urbanización, no sólo para indicar cualquier acto que tienda a agrupar la edificación y a regularizar su funcionamiento en las agrupaciones humanas ya formadas, sino también el conjunto de principios, doctrinas y reglas que deben aplicarse, para que la edificación y su agrupamiento, lejos de comprimir, desvirtuar y corromper las facultades físicas, morales e intelectuales del hombre social, sirvan para fomentar su desarrollo y vigor, y para acrecentar el bienestar individual, cuya suma forma la felicidad pública”.

Con este planteamiento original el urbanismo debería ser forzosamente inclusivo, pero en la práctica se han cometido dos tipos de errores que podemos y debemos corregir, que le han empujado a dictar soluciones de ordenación urbana excluyentes. El primer error guarda relación con los actores que Cerdá prevee que formen parte del proceso de urbanización. Se trata de los urbanistas o profesionales del urbanismo, de los gobernantes, de los promotores o empresarios del sector, y de un cuarto actor que ha quedado relegado al papel de sujeto paciente, que es la ciudadanía.

Otro tipo de urbanismo, distinto al que ha venido ordenando el espacio urbano, que llamamos inclusivo, tiene que poner en el escenario al actor determinante que es el poblador de la ciudad. Porque urbanismo excluyente es ordenar el espacio urbano para llevar el bienestar a una parte minoritaria de la ciudadanía, sea promoviendo asentamientos de calidad solo para ciertas elites económicas o institucionales, primando siempre los intereses de quienes se desplazan en automóviles privados, negando la existencia de espacio público para reservarlo a quienes se lo pueden

comprar, o diseñando lo urbano sin el prisma y las lógicas requeridas por el género o la discapacidad.

Y aquí tenemos el segundo factor de exclusión a corregir. El fin que se persigue es el bien estar de toda la ciudadanía, al menos hasta generalizar unos niveles mínimos de la cesta de valores que llamamos calidad de vida.

La teoría de la urbanización de Cerdá abordaba la solución de los conflictos más importantes de su época: la higiene, la movilidad, el acceso a la ciudad, las relaciones entre el campo y la ciudad, la densidad urbana equilibrada, la convivencia de las distintas clases sociales, la dialéctica entre la relación y el aislamiento de los pobladores, y el papel de lo privado y lo público, entre otras. Hoy nos tenemos que interrogar sobre dos asuntos claves de la inclusión: Cómo pensar lo urbano con la ciudadanía, compensando el protagonismo exclusivo que al respecto tienen urbanistas, empresarios y políticos, y cómo priorizar las acciones que se deben incorporar a la agenda urbana, para que toda la ciudadanía alcance niveles mínimos de bienestar, socializando el coste y forma de pago de los proyectos derivados de esa agenda.

Incorporar a la ciudadanía al proceso de pensar lo urbano plantea un problema pedagógico y un proceso de cambio cultural. Al respecto vale la pena considerar la idea del Gobierno municipal de la ciudad de Medellín cuando afirma que, en asuntos de urbanismo, “el gobierno local debe ser el primer pedagogo”. Para que el urbanismo sea inclusivo será necesaria la interacción de los técnicos, los promotores, de la ciudadanía, y de los gobernantes, de forma que todos compartan el significado y alcance de las propuestas urbanas, ambientalmente sostenibles. Pero para que la ciudadanía pueda discutir la propuesta urbana, es preciso compartir la información, incorporar a los proyectos las necesidades cotidianas que solo la comunidad conoce, y también, que la gestión de la transformación del entorno sea pareja a la formación de quienes van a vivir la ciudad. Es lo que venimos estudiando como el proceso de transformación de la ciudad, en ciudad educadora.

Pero donde el urbanismo inclusivo juega su baza más importante es a la hora de ofrecer las soluciones convenientes para toda la ciudadanía en asuntos estratégicos como la movilidad, la provisión e implementación del espacio público, y la formalización de las informalidades urbanas. Para que las transformaciones urbanas sean inclusivas y el desarrollo se produzca con equidad, hay que poner a punto metodologías adecuadas para la intervención social. Y estas metodologías deben intervenir antes, durante y después del proceso urbanizador.

Antes, para generar un ambiente de confianza y proximidad, de información para el conocimiento compartido, y de lectura comunitaria de las estrategias alternativas. Toda esta actividad requiere del diseño y realización de los talleres adecuados para facilitar la participación.

Durante el proceso de urbanización, tendremos que incluir un periodo de acompañamiento en la ejecución de las obras con estrategias para la solución de contingencias. Y habrá que vincular la posible utilización de la mano de obra de comunidad, y empoderarla para el ejercicio participativo de la veeduría ciudadana.

Por fin, en la fase que hemos llamado después, se trata de garantizar la sostenibilidad de los proyectos mediante la apropiación, conservación y buen uso de los espacios, obras y servicios entregados a la comunidad.

Las estrategias para un urbanismo inclusivo, buscan armonizar la participación de los cuatro actores referidos: la ciudadanía a concretar en cada comunidad, los gobernantes, los profesionales del urbanismo, y en su caso, los empresarios y promotores del desarrollo urbano. Nos proponemos desarrollar metodologías para la participación activa de la comunidad, negociar la participación transparente y socialmente responsable del sector privado, el apoyo y acompañamiento del gobernante, y la suficiente humildad y dimensión pedagógica del urbanista. La armonía que buscamos solo se va a conseguir con un cambio cultural y con el apoyo de un sistema de información y comunicación eficiente y democrático. Vale la pena intentarlo porque ello asegura la apropiación y defensa de lo público, y el pensamiento y construcción urbana como expresión del interés común. No se dará la participación de la ciudadanía si no conseguimos motivarla y educarla para ello.

Hacer inclusión requiere realizar el ejercicio previo de identificar lo excluido. Reconociendo que no es bueno generalizar y que cada ciudad debe hacer su propio análisis para diagnosticar y definir el ámbito de intervención más eficaz para mejorar su inclusividad, hemos apuntado tres campos donde en muchas de nuestras ciudades se viven situaciones de inclusividad manifiestamente mejorables: la movilidad, el espacio público, y la formalización de los asentamientos informales y de otras formas de informalidad urbana.

Si la movilidad se ha pensado para dar primacía absoluta al transporte privado individual basado en el uso de combustibles fósiles, se comete el triple error de contaminar, promover lo insostenible, y atascar la ciudad. Habrá pues que rediseñar lo urbano mejorando los transportes públicos, usando energías renovables y propiciando sistemas multimodales para optimizar la respuesta a las necesidades colectivas de movilidad urbana. En muchas de nuestras ciudades será necesario también avanzar hacia una respuesta metropolitana para la movilidad, ya que en entornos conurbados, es difícil resolver el problema de una sola de las partes. Necesitaremos planes directores estratégicos que contemplen la movilidad de forma integral y global.

Queremos ciudades para vivir, no solo para dormir, y el factor que determina una parte sustancial de este propósito, guarda relación con la cantidad y calidad del espacio público puesto a disposición de la ciudadanía. La participación, el encuentro,

la sostenibilidad, el paisaje urbano, la identidad, la seguridad y muchos otros valores estratégicos, dependen de cómo se resuelva esta cuestión.

Pensar en un urbanismo inclusivo es también proponer estrategias para incluir e integrar a los barrios marginales o informales que hacen parte oscura de la ciudad, y otras formas de exclusión como la informalidad comercial o la de los espacios obsoletos, marginales o infrautilizados. Las acciones tendentes a la inclusión e integración requieren de tareas transversales que deben ser asumidas por cada Gobierno, y también por los actores no gubernamentales a los que ya nos hemos referido.

En el encuentro anual que la red de ciudades de CIDEU va a celebrar en la Ciudad de Buenos Aires, dialogaremos y compartiremos nuestra experiencia y metodologías para hacer un urbanismo inclusivo que incluya a todos los ciudadanos y ciudadanas en el diseño urbano y reconozca que existen distintas formas de utilizar y vivir la ciudad. Porque la ciudad es inclusiva en la medida en que respeta, valora y se enriquece en la diversidad.